

Ministerio de las Culturas lanza nuevo fondo que busca fomentar la inversión internacional en producciones audiovisuales

Fomentar la inversión internacional en producciones audiovisuales de carácter asociativo, a través de la asignación de recursos parciales para etapas de preproducción, producción y/o post producción en Chile, con inicio de actividades en 2022. Ese es el objetivo del nuevo Fondo de Inversión Audiovisual (FIA) anunciado hoy por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La convocatoria, disponible en <https://www.fondosdecultura.cl/fia-2022/> financiará un total de 800 millones de pesos, repartido en montos de un máximo de 200 millones proyecto. Para este efecto, el FIA aporta hasta el 35% del total del costo de los servicios que se ejecutarán en Chile. El resto del financiamiento debe estar comprometido por una productora extranjera.

Anuncio Patrocinado



Se excluyen las películas en régimen de coproducción con los países con que el ministerio tiene acuerdos vigentes y que ya hayan recibido financiamiento del Estado de Chile.

Por este año, esta convocatoria contempla una modalidad única y estará abierta hasta las 17.00 horas del miércoles 23 de noviembre.

Ministerio de las Culturas lanza nuevo fondo que busca fomentar la inversión internacional en producciones audiovisuales



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Más información y bases disponibles en <https://www.fondosdecultura.cl/fia-2022/>.

Fondos Cultura



Fondo de Inversión Audiovisual (FIA) 2022

Plazo:

23 de noviembre, 17:00 hrs.

Monto máximo por proyecto:

\$200.000.000

Más información en
fondosdecultura.cl

#FondosCultura2023



Ministerio de las Culturas lanza nuevo fondo que busca fomentar la inversión internacional en producciones audiovisuales

y tú, ¿qué opinas?